

**CIRCULAR INTERNA N° 2548**

**ANT.:** Vacante en el cargo de **Profesional Económico Financiero/Profesional, nivel 15**

**MAT.:** **Concurso Interno/Externo**

Santiago, 29 de abril de 2021

**DE: GERENTE DE PERSONAS**

**A: PERSONAL DEL BANCO CENTRAL DE CHILE E INTERESADOS**

---

Se llama a postulación para cubrir una vacante a plazo indefinido en el cargo de **Profesional Económico Financiero/Profesional, nivel 15** de la estructura de cargos, para desempeñarse en el Departamento de Balanza de Pagos de la Gerencia de Estadísticas Macroeconómicas, dependiente de la División de Estadísticas de este Banco Central de Chile.

Las **funciones** principales del cargo son:

- Compilar, analizar y difundir las estadísticas de Balanza de Pagos en frecuencia mensual, trimestral y anual, velando por la consistencia de los resultados y el uso eficiente de las fuentes de información disponibles.
- Recopilar, validar y generar análisis de consistencia de información estadística, contable y financiera, para la elaboración de la Balanza de Pagos.
- Elaborar informes en base a análisis económico, estadístico y/o financiero.
- Diseñar, cargar y consultar bases de datos.
- Apoyar en mejoras tecnológicas y de procesos en el ámbito de la Balanza de Pagos.
- Sistematizar y documentar métodos y procesos de trabajo (manuales metodológicos y otros informes).
- Elaborar y realizar presentaciones de resultados a nivel departamental y gerencial.
- Realizar investigaciones en temas metodológicos y elaborar propuestas asociadas a mediciones de Balanza de Pagos.

Los **requisitos obligatorios** del cargo son:

- Título profesional de Ingeniería Comercial, Civil Industrial, o carrera equivalente.
- Alta capacidad de análisis económico/estadístico.
- Alta capacidad para elaborar informes y realizar presentaciones de resultados.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Capacidad para trabajar bajo presión.
- Discreción, sólidos valores morales y preocupación por difundir principios éticos estrictos como los exigidos en el Banco

Los **requisitos deseables** del cargo son:

- Estudios de postgrado en economía, estadísticas o finanzas.
- Conocimiento intermedio en administración de bases de datos (SQL) y Excel avanzado.
- Conocimiento intermedio en software estadístico (SAS, Matlab o Stata).
- Conocimiento en programación en lenguajes R o Python.
- Dominio intermedio del idioma inglés.

Las **Competencias** requeridas del cargo son:

- Lograr las metas con excelencia
- Colaboración y trabajo en redes
- Analizar
- Aprender e investigar
- Adaptar y responder al cambio
- Decidir e iniciar acciones

La primera pre-selección de los candidatos se realizará en consideración a la información manifestada en el currículum vitae (CV).

Postulantes extranjeros que residen en Chile, deberán ser titulares de un permiso de residencia temporal vigente o permiso de permanencia definitiva en Chile. Podrán participar del concurso postulantes extranjeros que residen en el exterior, los que en caso de ser seleccionados, deberán obtener la respectiva visa de trabajo ante el Consulado de Chile en el país de su residencia, en forma previa a su ingreso al Banco.

Esta vacante se encuentra habilitada para personas con discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez física y/o sensorial, la que deberá estar certificada o acreditada por el organismo competente.

Para favorecer la entrega de información será **requisito excluyente** completar el siguiente formulario de postulación:

**[Formulario de Postulación Online](#)**

El análisis y procesamiento de esta información es absolutamente confidencial, la cual es almacenada en forma resumida para eventuales futuros procesos de selección.

Recepción de antecedentes: **hasta el 13 de mayo de 2021**

En caso de dudas o consultas, escribimos al siguiente correo: [seleccion@bcentral.cl](mailto:seleccion@bcentral.cl)

Se deberá indicar expectativas de renta líquida.

**Cada postulante deberá completar el Formulario de Postulación Online, adjuntando su Currículum en formato pdf.**

**Los postulantes que presenten alguna discapacidad o invalidez que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de las pruebas psicolaborales y la evaluación de competencias que se administrarán en este proceso, deberán informarlo en el Formulario de Postulación para que el Banco adopte las medidas pertinentes de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los postulantes que se presenten a este Concurso.**

Adicionalmente, serán considerados los antecedentes de calificación, potencial y los resultados de las entrevistas con la Jefatura de Departamento de Balanza de Pagos, la Jefe de Grupo Empresas y el equipo de la Gerencia de Personas.

La Gerente de Personas, en uso de sus facultades, procederá a designar a una de las personas postulantes o bien declarará desierto el proceso de postulación sin expresión de causa.

Atentamente,



**MARCELA PUMARINO C.**  
GERENTE DE PERSONAS